

## LITERATURA UNIVERSAL

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Proponemos los siguientes criterios de evaluación inspirados en el Decreto de Currículo de Bachillerato y formulados en términos de capacidades:

a. Valorar las producciones literarias como reflejo de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.

b. Analizar textos literarios de forma comprensiva, relacionando los aspectos estructurales, estilísticos y semánticos del texto, de modo que quede subrayada la interdependencia de los distintos planos significativos en el mensaje literario.

c. Elaborar textos literarios breves en los que se empleen los temas y las características de una determinada época o movimiento.

d. Caracterizar algunos momentos importantes en la evolución de los grandes géneros literarios e indicar su conexión con las ideas estéticas dominantes y las transformaciones culturales del entorno.

e. Distinguir en los textos la presencia de tópicos literarios o temas recurrentes y relacionarlos con formulaciones anteriores o posteriores.

f. Relacionar textos de una época de la literatura española con otros de la universal, poniendo de manifiesto las semejanzas y las diferencias entre ellos.

g. Constatar el valor permanente de algunos arquetipos creados por la literatura clásica y explicar su influencia en la literatura universal y en la herencia cultural de la humanidad.

h. Elaborar monografías sencillas sobre obras literarias explicando sus características principales, mostrando un criterio personal razonado y utilizando la bibliografía con sentido crítico.

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua, formativa y sumativa, implicadora no sólo del alumno, sino de todos los factores que intervienen en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Las calificaciones no dependerán sólo de pruebas objetivas o de trabajos de investigación; influirá también el desarrollo cotidiano el trabajo, la actitud en clase y cuantos datos puedan ser observables.

La evaluación del aprendizaje del alumnado se hará a través de diversos instrumentos:

-Trabajos individuales o en grupo.

-Exposiciones orales.

-Exámenes sobre los distintos contenidos del programa. Se realizará al menos un control por evaluación sobre los contenidos de la materia.

-Comentarios de texto.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

50% nota del examen de evaluación, que versará sobre una de las lecturas obligatorias propuestas por la Universidad de Cantabria este curso 2011-2012 para la PAU: *Hamlet* de W.Shakespeare, *Madame Bovary*, de G. Flaubert, y una *Antología de poemas* de F. Pessoa.

25% nota de un trabajo en grupo, que se dividirá en dos partes: una parte escrita, siguiendo el esquema de trabajo proporcionado previamente por el profesor, y una presentación oral con soporte informático en Power Point de la misma. La calificación se obtendrá realizando la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. La calificación será individual.

25% media de las calificaciones obtenidas en los controles de las lecturas obligatorias propuestas por el departamento, que para el curso 2011-2012 son las siguientes:

1 eval.

W. Shakespeare, *Macbeth* o *Romeo y Julieta* (a elegir)

Moliere, *El enfermo imaginario*

Calderón. *La vida es sueño*

Voltaire, *Cuentos* (selección)

2 eval.

Goethe, *Las penas del joven Werther*

E.A. Poe, *Cuentos* (selección)

Guy de Maupassant, *Bola de sebo*

Tolstoi. *La muerte de Iván Ilich* o bien Dostoievsky, *El jugador* (a elegir)

3 eval.

H. Melville, *Bartleby, el escribiente*

J.L. Borges, *El aleph* y otros relatos (selección)

J.C. Onetti, *El pozo*

J. Cortázar, *Cuentos* (selección)

Debido a que la realización de los trabajos en grupo se extenderá a lo largo de todo el curso, es posible que algunos alumnos no hayan presentado aún su trabajo dentro de los márgenes del periodo de evaluación. Para aquellos alumnos que se encuentren en esta situación, los controles de las lecturas obligatorias propuestas por el departamento (ver lista) supondrán el 50% de la nota en vez del 25% arriba señalado.

#### SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Los alumnos que aprueben las tres evaluaciones tendrán aprobada la materia. Los que tengan alguna o algunas suspensas deberán presentarse al examen final, donde se enfrentarán sólo a preguntas sobre los contenidos de las evaluaciones suspensas. Si no lo superaran, en septiembre deberían examinarse de toda la asignatura. Tanto en el examen final de junio como en el extraordinario de septiembre es necesario alcanzar una nota igual o superior a 5/10 para aprobar la materia.

#### MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Realizar la lectura de las obras literarias obligatorias y los fragmentos seleccionados para el curso.
2. Participar en las actividades orales que se propongan.
3. Elaborar -según las pautas establecidas- los trabajos escritos y entregarlos en los plazos acordados.

4. Realizar adecuadamente la práctica del comentario de textos, atendiendo a la correcta redacción, coherencia en la exposición de las ideas y aplicación de las normas ortográficas.
5. Contextualizar las obras y fragmentos literarios objeto de trabajo a lo largo del curso.
6. Conocer y valorar las obras de los autores más representativos de la literatura española desde LA Antigüedad hasta el siglo XX que se hayan trabajado.
7. Analizar los aspectos estructurales, estilísticos y semánticos de los textos.
8. Conocer los momentos importantes en la evolución de los géneros.
9. Distinguir los temas recurrentes a lo largo de las épocas estudiadas.

